



de la Real Audiencia de Lima.

SELO QVARTO, VEINTE
MIL MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA.

de la Real Audiencia de Lima por quien entendido = Dijo que
viendo como es necesario el tuyo exultante para el Comun
Abasto teniendo presente la urgente necesidad que Dho
Memorial expresa = Acordó que el Dho Partido su exorti-
tario de yentregue setecientos y cincuenta reales de
llon afianzando a Satisfaccion el Exortuario de pagarlo
entregos al precio que por la Ciudad se pusiere para el dia
veinte y cinco de Julio de este presente año con la Inter-
benecion de los Cavalteros Patronos quienes certifiquen lo
Correspondiente para que se pague a Dho Exortuario en
sus Cuencas =

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lima a veinte y ocho de Febre
ro de mil setecientos y cincuenta, los señores de la Real Audiencia
y Residencia de ella se juntaron a Consejo en la Sala
que acostumbraban para tratar y conferir cosas tocantes
al servicio de su Magestad vien y utilidad de esta Repu-
blica en la qual el Sr. Juan Tamariz y Barja

